

Cartagena, La Unión y Diputación, un mes. . . . . 1 pta.
Región, trimestre. . . . . 4
Resto de España, un año. . . . . 15

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono núm. 143

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

AÑO III.—NÚMERO 837

La Mañana

Diario independiente

General 20 céntimos línea.—Anuncios especiales, esquelas, etc., precios convencionales.

Pagos adelantados

Redacción y Administración
Plaza de Valarino Togoies, núm. 12, 1.

25 ejemplares 75 céntimos

Cartagena, martes 23 Agosto 1910

MADRID

El pueblo ignora...

Hace ya algún tiempo que España ha dejado de ser un país espiritual y políticamente aislado: nuestros intereses exteriores están ligados a otros intereses y nuestra acción militar posible subordinada a convenios, cuyos términos concretos yo no me atrevo a determinar, pero cuya realidad es innegable.

Es un deber patriótico enterar al pueblo de esto: cualquier pacto que nos haya incluido en este ó en el otro bando, tendrá un vicio originario de falta de consentimiento, si no cuenta con la aprobación del país. No somos un Estado patrimonial: no puede disponerse de nuestros intereses colectivos, de nuestra independencia, de nuestra integridad nacional, en el secreto de los Gabinetes ó de las camarillas.

Pero todo eso, justamente, parece olvidado. Nadie se ha cuidado de orientar, de encauzar los anhelos de nuestro pueblo en una determinada dirección: nuestros aliados, si los tenemos, no habrán podido sentir la corriente emocional de las clases populares españolas, porque estas las ignoran.

Si en fecha próxima se suscitan nuevas contiendas, si nuestros presupuestos de guerra y marina aumentan desproporcionadamente, ¿cómo acallar los clamores de todos, sino es haciéndonos partícipes de la verdad? ¿Porqué este sistema del silencio, tras del cual las realidades son más ásperas y los sacrificios más dolorosos? Cuando se contrata sobre la vida de un pueblo ¿quién con más derecho que él á refrendar el contrato? Pero esta aplicación de la lógica á lo que—con cierta ampulosidad—se llama alta política, es solo una aspiración de los que no estamos en el secreto...

Juan PUJOL.

Vida municipal

Para la sesión que mañana ha de celebrar nuestra excelentísima Corporación municipal, ha señalado los siguientes asuntos:

Oficio del procurador D. Francisco Ruiz acompañando copia de la sentencia no caída en el juicio ejecutivo promovido contra el Ayuntamiento por D. José Ordoño.

Instancia del jardinero Marcos Sánchez solicitando un mes de licencia.

Relación de fincas que presenta al depositario de los fondos municipales en concepto de fianza para responder á su gestión.

Instancia de Juana Hernández, viuda del desinfectador José Sánchez, solicitando se le conceda pensión ó un socorro.

Oficio del Capitán general de Valencia dando las gracias por la concesión de la parcela en el cementerio para enterramiento de las clases é individuos de tropa que fallezcan en esta población.

Distribución de fondos para atender á las obligaciones del corriente mes. Moción de la Comisión de Ensanche acompañando el presupuesto extraordinario para satisfacer las obras del proyecto de aguas para la limpia del Alcantarillado, riegos, incendios y usos domésticos.

Pendiente de la sesión anterior. Moción de varios señores concejales proponiendo se acuerde la revisión de las obras ejecutadas en la Casa Consistorial.

Instancia de varios vecinos y propietarios del barrio de la Concepción, sobre el deslinde de la carretera que desde esta ciudad conduce á dicho punto.

Inmortalidad

No, no fue tan efímera la historia de nuestro amor: entre los folios tersos del libro virginal de tu memoria como pétalo azul está la gloria doliente, noble y casta de mis versos.

¡No puedes olvidarme, te condeno á un recuerdo tenaz. Mi amor ha sido lo más alto en tu vida, lo más bueno, y sólo entre los léngamos y el cieno surge el páldido tulo del olvido!

Me verás dondequiera, en el incierto amochecer, en la alborada rubia, y cuando hagas labor en el desierto portal, mientras que tiemblan en tu huerto los monótonos rulos de la lluvia.

¡Y habrás de recordarlo! Esa es la herencia que de mí dejó, que nada enajena. Seré rembre de luz en tu existencia y un recuerdo inefable en tu conciencia y una estela inmortal dentro de tu alma!

Amado Nervo.

UN CRIMEN

(Por telegrama)

Madrid 22 á las 20

De Almansa telegrafían noticias de haberse cometido un crimen que causó gran impresión.

Francisco Ortega cuestionó ayer con María Valverde, con quien hacía vida marital.

Ella decidió marcharse y Francisco logró convencerla de que se quedase, haciéndola volver desde la estación del ferrocarril.

En el camino cuestionaron nuevamente, y el Ortega, después de abofetearla, le disparó un tiro de pistola. La infeliz ha fallecido después de larga agonía, rodeada de sus tres pequeñas hijas.

El criminal fue detenido por la guardia civil.

Impresiones locales

He recibido la siguiente carta que un apreciable desconocido me dirige desde los Alcázares y que con placer publico, sin alterar una línea.

Sr D. Fulano de Tal (P.)

Muy Sr. mío: Sabedor de que usted tiene el propósito de ser el fiel cronista de la vida pública de D. Simplicio y demás allegados en política, me apresuro á comunicarle las siguientes noticias de un acto aquí celebrado, con las que podrá componer un capítulo, asaz interesante y gracioso.

Comienzo, suponiendo me agradecerá la brevedad del preámbulo.

Cantaban los pajarillos, en armonioso gorjear. Las alas morían blandamente en la orilla, suspirando levemente. Alguna gaviota se zambullía, rápida, en el agua, en ablucción mañanera y todas estas cursilerías anunciaban el advenimiento de los ilustres próceres de la política vasista, con su Dios y su profeta—léase D. Simplicio—á la cabeza.

Llegaron invadiéndolo todo, en especial las cocinas. Cuentan testigos oculares de esta grandiosa epopeya que los grandes hombres, apenas llegados, formularon una pregunta trascendental, digna de figurar con letras de oro en la historia de sus faesanas.

—¿Hay caldo? No, les respondieron, no hemos encontrado mujol en cantidad suficiente. Pero la abundancia de congrios no ha podido menos de satisfacerlos y aún, para el final, reserváremos alguna meplaza.

La noticia satisfizo á los exchusionistas.

tas. Y, ya en el balneario, las horas transcurrieron placidamente, picando en los entremeses y lanzando de vez en cuando una frase ingeniosa.

—Señores:—habló uno de los asistentes—quiero guardar un recuerdo de este acto, que vivirá siempre en la memoria de todos. Cualquier cosa es buena; cuando los ideales arden en el corazón...

—¡Quiero un autógrafo mío!—interrompió Vaso. —No se moleste. Me llevaré un queso de bola...

Terminado el banquete, comenzaron los imprescindibles brindis. Los oradores, embriagados por el entusiasmo, eran ovacionados por los asistentes, á quienes la alegría tenía también embriagados.

Después de los rípios propios del caso, luego de hacer uso de la palabra unos señores á quienes no se puede conceder gran atención y tras de unas bromitas de los amigos de D. Simplicio, comenzó éste á perorar.

—La emoción me embarga;—comenzó diciendo—y reclamando el derecho de hablar solo durante un minuto y medio y dos segundos y cuarto, hizo una declaración importante.

—Yo, señores, soy del campo (Sensación). Agregó algunas brillantes imágenes y metiendo mano al verde y á los aires puros de la campiña, terminó asegurando que nos sacará á todos de la inopia, precisamente porque viene del campo.

La oración dura hasta que el Sr. García, néve Valero II, se pone en pie anunciando que va á explicar unas pelucias.

En la primera parte nos describe un húngbre cuadro. El pueblo ambulaba por las calles con una cadena al cuello. Los hombres famélicos, las mujeres histéricas y sicalpíticas inspiran compasión...

Lloraban los espectadores; escuchando el relato. Gimeno se limpiaba los ojos con un pañecillo.

Y el explicador cuenta después lo segundo parte. Todo es alegría y piñones. Bien temprano, los empleados municipales comienzan el reparto de jamones á domicilio... Viene al final la apoteosis. El propio explicador aparecstendido en actitud oriental. Las gudejas de oro le acarician la frente y mientras Don Simplicio le dá aire con un pay-pay, otros siervos le hacen cosquillas en las plantas de los pies...

¡Bravo!—gritaban unos. ¡La pulgaañadían los demás. Y el explicador se deshacía en saludos al respetable público, agradeciendo los aplausos con su sonrisa que, como dijo Ruben de Valle Inclán, es la flor de su figura.

Los reunidos se creyeron en el caso de adoptar una resolución grave, con arreglo á lo grave de las circunstancias. ¡Qué acordamos!—preguntó García.

—Si bailásemos una polka—apuntó Don Simplicio.

Y allá fueron. La luna alcanzó á ver, y asombrada, como los personajes más sufrientes del Bloque se balanceaba acompasadamente, mientras un acordeón lanzaba las notas de una habanera, que las demás tarareaban á caro.

Viii... vaa... García. lara, lara, lara...

P. D. Me había olvidado de consignar que el ilustre don Camilo aportó también su grano de arena, tarea fácil en esta ocasión por la proximidad de la playa. Nada más pasó, que merezca la pena recordarlo. Se ofrece de Ud. atento etc.

Antonio Peluche.

Hasta aquí la carta. Yo solo haré constar mi agradecimiento á Peluche, sin agregar á su carta comentario alguno.

P.

Clericales y republicanos

(Por telegrama)

Barcelona 22 á las 20 Dicen de San Andrés de Palomar que ha ocurrido una colisión entre republicanos y clericales.

El choque ocurrió por tratar estos, últimos de arrebatat, de manos de los vendedores, las hojas que edita Nakens.

Intervino la policia, disolviéndo los grupos, pero más tarde volvieron á rehacerse, al circular el rumor de que los ferrouxistas intentaban asaltar el centro jaimista.

La policia cargó nuevamente, deteniéndo á varios individuos. Reina gran excitación.

Murcia

El gobernador

Ha salido para Valencia el gobernador civil de la provincia señor Riu, quedando encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno señor López Yáseras.

Justicia municipal

Se encuentran vacantes los siguientes cargos: El de juez municipal de Fortuna y el de fiscal del de Aguilas. Los aspirantes pueden solicitarlos en el plazo de 15 días.

Tienda Anilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 667 raciones de comida y 397 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana: D. Fulgencio Murcia y D. Alberto Medina. Han entrado: D. Vicente Pérez Marin y D. Baldomero Rodríguez.

El alcalde

Ha regresado á Murcia el alcalde propietario D. Diego García Avilés.

Detenido

Comunica la guardia civil de Aguilas que ha detenido á Lucia Galvez Navarro, Domingo Galvez Franco, Onofre Calvo Guillén y Antonio Navarro Martínez, que venían sustrayendo efectos de la estación férrea de dicha villa.

“La Mañana” ofrece enormes ventajas á los anunciantes. Pedid en la Administración de este periódico condiciones y precios.

LA MARINA

Cesa en el Estado Mayor y embarca en el cañonero “Nueva España” el alférez de Navio D. Enrique Campillo.

—Se comunica Real orden nombrando Comandante de Marina de Mahón al Capitán de fragata D. Manuel Pasquín.

—Desembarca del crucero “Cataluña” el segundo condestable D. José Demas y Giner.

—Ha sido pasaportado para Santander el primer vigia de semáforos D. José Giménez Mari.

—Ha sido pasaportado para la reserva por haber redimido su servicio á metálico al inscripto José Llompart García.

—El teniente de Infantería de Marina D. José Miralles ha sido autorizado para viajar por la Península.

—Se comunica R. O. que noticia de puede incorporarse á su destino del tercer regimiento el primer teniente de Infantería de Marina D. José Gómez Imaz.

Congreso de Sociedades Económicas

Organizado por esta Sociedad Económica tendrá lugar en los días 10 y 15 del próximo Septiembre un Congreso, al que asistirán valiosas representaciones de la región valenciana.

Las sesiones se celebrarán en el Salón de actos de la Sociedad, estando constituida la Mesa efectiva en la siguiente forma:

El Presidente, que lo es el Director de la Económica de Cartagena, que convoca al Congreso.

Cuatro Vice-presidentes, elegidos en la sesión preparatoria, de entre los Directores ó Presidentes, de las Económicas que concurrán, y á falta de éstos, de entre los Delegados de las mismas.

Un Secretario general, que lo será el de la de Cartagena, y dos Secretarios de actas elegidos en la sesión preparatoria.

Los socios de la Económica de Cartagena se proveerán en la Secretaría de su correspondiente contraseña: á la prensa se facilitarán los medios para el cumplimiento de su misión.

El Questionario formado es el siguiente:

Primero

«Los cambios internacionales: Vulgarización de la ortodoxia económica y mirada retrospectiva á nuestra política nacional respecto del asunto».

Ponente: Excmo. Sr. D. Elias Tormo y Monzó. Senador por las Económicas de la Región Valenciana y Catedrático de la Universidad Central.

Segundo

«Geología Agrícola: Necesidad de vulgarizar el conocimiento del subsuelo».

Ponente: D. Fernando B. Villasante, de la Económica de Cartagena é Ingeniero de Minas.

Tercero

«La Prenda Agrícola: Necesidad y urgencia de su planteamiento para el desarrollo del Crédito Agrícola».

Ponente: D. Rafael Ramos y Bascuñana, de la Económica de Cartagena y Registrador de la Propiedad.

Cuarto

«Intervención positiva que las Sociedades Económicas de Amigos del País pueden y deben tener en las obras circuncolares y post-escolares».

Ponente: D. Félix Martí y Apera, de la Económica de Cartagena y Director de la Escuela Graduada A. de esta ciudad.

Quinto

«El agrarismo como nuevo factor social, económico y político».

Ponente: Excmo. Sr. D. Manuel Iranzo Benedito, del Consejo Nacional de la Producción, ex-Diputado á Cortes y socio numerario de la Económica de Valencia.

Sexto

«Mancomunidad de Municipios para fines de carácter agrícola».

Ponente: Ilmo. Sr. D. Eduardo Jiménez Valdibieso, socio numerario de la Económica de Valencia y Secretario de su Excelentísima Diputación Provincial.

Séptimo

«Obra de tierra barnizada de Manises (Valencia)».

Ponente: D. Francisco Martínez y Martínez, Abogado, Anticuario y socio de la Económica de Valencia.

Octavo

«La Marina mercante española después de la Ley protectora de 14 de Junio de 1909».

Ponente: D. José María Zumalacárregui y Prats, de la Económica de Valencia, Catedrático de la Universidad y Secretario de la Liga Marítima.

Noveno

«Ventajas de asociar árboles forestales á los cultivos agrícolas de la Región de Levante».

Ponente: Excmo. Sr. D. Ricardo Codorniu y Stárico, de la Económica de Murcia, Inspector general de Monter, é Ingeniero jefe de la Repoblación forestal de la Cuenca del Segura.

Décimo

«Consideraciones acerca de la producción caballar y mular en la Provincia».

Ponente: D. Salvador Martí y Güell, de la Económica de Murcia, Inspector de Higiene pecuaria y Vocal del Consejo de Agricultura y ganadería de la provincia de Murcia.

Undécimo

«Conveniencia y medios de extender la cultura, prescindiendo de la acción directa del Estado».

Ponente: La Económica de Alicante: Mantenedores: Ilmo. Sr. D. Federico Clemente Ayala, Presidente de la Económica de Alicante y Abogado y D. Luis Pérez Bueno, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de aquella ciudad.

Rogamos á nuestros suscriptores que den cuenta á esta Administración de cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico.

El cólera en Italia

(Por telegrama)

Madrid 22 á las 20 Noticias satisfactorias

Telegrafían de Roma que la epidemia cólerica, circunscrita á la provincia de Bari, disminuye en intensidad.

En las últimas veinticuatro horas solo se han señalado 13 nuevas invasiones, seguidas de 7 defunciones.

Una tercera parte de la población de Triani ha emigrado á los campos. Se han llenado las calles de agua de cal y en todas las estaciones hay botiquines y camas.

El prefecto de Joggia ha prohibido la concurrencia á los templos, procesiones, reuniones públicas, ferias y mercados, ordenando también el cierre de los balnearios.

Se ha suspendido la vista de procesos porque habrían de ir á declarar como testigos habitantes de las ciudades invadidas por el cólera,

El Gobierno, protesta.

Adoptando precauciones. El gobierno italiano ha protestado contra las medidas adoptadas en Austria, Marta y Córcega.

Parece que estas, apenas conocida la noticia de hallarse el cólera en Italia, cerraron sus puertos á todas las procedencias de aquel país.

En toda Italia continúan manteniéndose las precauciones más extremadas, para evitar el desarrollo de la terrible epidemia.

Mercado de metales

Telegrama directo de nuestro corresponsal HENRY CAIL Y COMPAÑIA, de Newcastle-on-Tyne:

22 á las 20 Plomo . . . . . L. 12-10-7 1/3 Plata. . . . . 26 8/32

Cotización del zinc Londres 22 Marcas ordinarias, ton. L. 22-3-9

Nueva Administración de Loterías

En la casa núm. 10 de la Plaza de Prefumo y en el ángulo que forman sus fachadas con la calle de Marina Española y Puertas de Murcia, ha quedado hoy instalada la Administración de Loterías número 7 que tenía su despacho en el barrio de Los Dolores.

Felicitemos á D. José Murcia Togoies por su acierto en la elección de sitio que por lo céntrico y de tanto tránsito, puede predecirse un negocio de grandes resultados para el Administrador y para el Tesoro.

El Sr. Canalejas

(Por telegrama)

Madrid 22 á las 20 Los periodistas preguntaron al señor Canalejas sobre el encarcelamiento de unos compañeros de la prensa canaria, por haber publicado ciertos artículos y caricaturas que han molestado al Alcalde de Las Palmas.

El Sr. Canalejas les prometió enterarse para proceder en justicia.

A continuación les facilitó algunas noticias del viaje de los Reyes. Estos han llegado á Boulogne sin novedad.

Desde este punto marcharán á Paris y sin detenerse saldrán seguidamente para España.

Llegarán á San Sebastián el miércoles por la mañana.

El Presidente marchará en el expreso de esta noche para esperar en San Sebastián á D. Alfonso.

El Sr. Merino no asistirá al Consejo que se celebrará mañana por hallarse muy ocupado con el estudio de las medidas sanitarias que se adoptan, á fin de evitar el contagio del cólera.

DE MINERIA

El Sindicato Minero

Entre los varios asuntos de que se ha ocupado el Sindicato Minero de la Provincia en la última sesión celebrada por su Junta Directiva, figura como de primordial interés el relativo al trabajo en las minas.

Se propone el Gobierno legislar sobre este punto en la próxima sesión de Cortes, á cuyo fin ha interesado del Instituto de Reformas Sociales una amplia información que abrace el concepto técnico y el de Economía Social.

Aunque el Sindicato no ha sido requerido de un modo directo á contribuir á esta información que ha de servir de base á la obra del Gobierno, se ha creído, no obstante, en el deber de estudiar el asunto y elevar al centro á que correspondía, el resultado de sus trabajos, que tan directamente han de contribuir á la vida futura de la minería.

Para estos fines ha quedado constituida una ponencia compuesta de los señores siguientes: D. Antonio de Lara, don Pío Wandosell, D. Agustín Medina Alameda, don José Maestro Pérez, D. Francisco Clemente, don Camilo Pérez Lurbe, don Luis Angosto y don Francisco Gisbert, quienes en unión del Presiden-